



EL ORO

*Tradición que brilla,
resplandor que perdura*



**AYUNTAMIENTO DE
EL ORO 2025 – 2027**

Gaceta Municipal

Órgano Informativo Año 1 No. 23 Vol. 1 No. de ejemplares: 20

Fecha de Publicación: 04 de Junio de 2025

CONVOCATORIA

Abierta a las ciudadanas y ciudadanos del Municipio de El Oro, Estado de México, a participar en la Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo Abierto, a celebrarse el próximo 27 de junio de 2025, en punto de las 09:00 a.m., en el Auditorio Municipal, ubicado en la comunidad de Tapaxco, municipio de El Oro, Estado de México.

Administración Municipal 2025 – 2027

SUMARIO

PUBLICACION EN GACETA DE LA CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO ABIERTO -----3

LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE EL ORO, MÉXICO ACORDE A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 91 FRACCIÓN XIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO PÚBLICA LA PRESENTE GACETA.

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”

**AYUNTAMIENTO DE EL ORO MÉXICO
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2025 – 2027.**

Con fundamento en los artículos 115, fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122 Primer Párrafo y 130 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 26, 28, 29, 30 y 48 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 13, 14, 16, 39 y 41 Bis del Reglamento del Ayuntamiento, Administración 2025 – 2027. En cumplimiento al Acuerdo No. 4, aprobado en el desahogo del punto No. 6 del Orden del Día, de la Vigésima Sesión ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de El Oro México, celebrada el día 04 de Junio del 2025, se expide la siguiente:

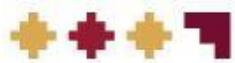
CONVOCATORIA

Abierta a las ciudadanas y ciudadanos del Municipio de El Oro Estado de México, a participar en la Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo Abierto, a celebrarse a las 9:00 horas del día 27 de junio de 2025, en el Auditorio Municipal, ubicado en la comunidad de Tapaxco, municipio de El Oro, México.

CONFORME A LAS SIGUIENTES

BASES:

- I. De los Participantes.
 - I.I.- Podrán participar los ciudadanos y ciudadanas del municipio.
 - I.II.- Deberán registrar su participación ante la Secretaría del Ayuntamiento y entregar la siguiente documentación.
 - a).- Identificación Oficial (copia).
 - b).- Constancia de Residencia expedida por el Delegado Municipal.
 - c).- Tema que abordará en su participación.
 - I.III.- La participación será sobre temas de Deporte y Agua Potable, de interés para la comunidad y que tenga competencia sobre el mismo.



“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”

II. Del plazo para presentar registro de participación.

La documentación a que se refiere el punto I.II podrán presentarla a partir de la publicación, hasta el 19 de junio de 2025.

III. Del lugar de recepción de Documentos.

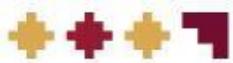
Se recibirán en las oficinas que ocupa la Secretaría del Ayuntamiento, dentro de las instalaciones del Palacio Municipal de El Oro, ubicado en Av. Constitución No. 24, Colonia Centro, Cabecera Municipal de El Oro México, C.P. 50600, de lunes a viernes de 09:00 a 15:00 horas.

IV. Del Procedimiento de Participación.

Una vez cerrado el plazo se integrará una lista con los ciudadanos que se registraron y se presentará al Cabildo en la Sesión, participando de acuerdo al Folio de Registro. Su intervención la realizarán de manera directa, con respeto y con derecho a voz, a fin de comentar sobre el tema de Deporte y Agua Potable, que registraron, mismo que debe ser de interés para la comunidad y tener competencia sobre el mismo.

El Ayuntamiento escuchará la opinión de los participantes en la sesión y podrá tomarla en consideración para determinar sus resoluciones.

El Oro, México; a 04 de abril de 2025.



“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”

**INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE EL ORO, MÉXICO**

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2025-2027.

PROFRA. JUANA ELIZABETH DÍAZ PEÑALOZA

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. UBALDO VELÁZQUEZ PIEDRA
SÍNDICO MUNICIPAL

C. SUSANA SÁNCHEZ GONZÁLEZ
PRIMERA REGIDORA MUNICIPAL

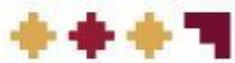
L.E. MELISSA GONZÁLEZ INFANTE
SEGUNDA REGIDORA MUNICIPAL

C. CLAUDIA MORENO LÓPEZ
TERCERA REGIDORA MUNICIPAL

C. JOSÉ DOLORES GONZÁLEZ CRUZ
CUARTO REGIDOR MUNICIPAL

PROFRA. MARÍA FERNANDA GUTIÉRREZ ALDANA
QUINTA REGIDORA MUNICIPAL

L.D. ERICKA YUDITH RODRÍGUEZ YÁNEZ
SEXTA REGIDORA MUNICIPAL





**AYUNTAMIENTO DE
EL ORO 2025 – 2027**

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”

C. AGUSTÍN BASTIDA HURTADO

SÉPTIMO REGIDOR MUNICIPAL

LIC. VICENTE CRUZ MATEO

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

PUBLIQUESE LA PRESENTE EN LA GACETA MUNICIPAL, PAGINA OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE EL ORO ESTADO DE MEXICO, Y EN LOS LUGARES DE MAYOR CONCURRENCIA EN EL MUNICIPIO DE EL ORO, MEXICO.

